



CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo 2020

Sres.

COMISION NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: O.N. Central Térmica Roca S.A. - Clase II

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que por su intermedio se informe a los tenedores de las Obligaciones Negociables Central Térmica Roca S.A. - Clase II lo siguiente:

AVISO DE PAGO

Se comunica a los señores tenedores de Central Térmica Roca S.A. - Clase II que el día 18 de mayo de 2020 se efectuará el pago del décimo octavo servicio de intereses octavo servicio de capital conforme se detalla a continuación:

Clase II

- I. Agente de Pago y Domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo N° 362, Ciudad de Buenos Aires y sus sucursales en el interior del país, en el horario de 9.30 a 15.00 hs.
- II. Tasa de Interés Aplicable:
Tasa de Referencia: 26,732456% T.N.A.
Margen: 2,00% T.N.A.
Tasa de Interés Compensatoria Máxima del Período: 28,732456% T.N.A.
- III. Monto y Porcentaje de Interés: \$ 5.802.381,76.- (2,149030%) (*% en relación al monto emitido*)
- IV. Monto y Porcentaje de Capital: \$ 27.000.000,00.- (10,000000%) (*% en relación al monto emitido*)
- V. Código de Especie de Caja de Valores S.A.: 51016
- VI. Período al que Corresponde el Pago de Intereses: 17 de febrero de 2020 (inclusive) al 17 de mayo 2020 (inclusive).

Sin otro particular, la saludo cordialmente.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado